

Plan anual de innovación y mejora – Programa de Doctorado en Literaturas Hispánicas

Curso 2017/2018

A.— Aspectos susceptibles de mejora en la organización, planificación y desarrollo de los objetivos del programa

Descripción

En el informe de evaluación de la calidad se consideró que para un óptimo funcionamiento del PD sería conveniente la mejora de los siguientes puntos: • Actualización y mejora de la web del PD. • Realización de actividades transversales. • Simplificación de los trámites administrativos. • Hacer llegar a los doctorandos la información sobre ayudas económicas para la matrícula y para la realización de estancias de investigación • Supervisión por parte de tutores y directores de la realización de las actividades formativas de los doctorandos. • Dotación de equipos informáticos a los doctorandos con contrato pre-doctoral, tal como figura entre las obligaciones del centro receptor. • Impulsar la participación de los doctorandos adscritos a proyectos de investigación en encuentros de trabajo con grupos afines de otras universidades nacionales e internacionales.

B.— Acciones de innovación y mejora

Problema diagnosticado	Objetivos de mejora	Acciones propuestas	Inicio	Final	Responsable aprobación
Dificultad en el manejo de la carpeta virtual tanto por parte de los doctorandos como de los tutores y directores	Hacer más sencillo e intuitivo su empleo	Mejora de la interfaz de la carpeta y simplificar el manual del usuario. ED	05/2018	10/2018	Vicerrectorado
Desajuste entre las fechas establecidas para la elaboración de los informes anuales en relación a las fechas oficiales de inicio y final de cada uno de los cursos académicos.	Esta cuestión afecta a los doctorandos con contrato predoctoral. El objetivo es evitar la duplicación de tareas administrativas y unificar el calendario establecido para los informes.	Hacer coincidir los plazos de entrega de los informes anuales del PD con los que deben elaborarse para los contratos predoctorales. UZ	05/2018	10/2018	Vicerrectorado
Exceso de trámites administrativos	Agilizar y simplificar las tareas administrativas en cuanto a la realización de informes sobre el PD.	Cambiar la frecuencia del informe anual y del plan de mejora de anual a bianual.	05/2018	10/2018	Escuela de Doctorado
Desajuste entre la fechas de realización del informe anual y del plan de mejora	Evitar planificar acciones para fechas ya pasadas	Ajuste de las fechas de los informes a la cronología real de su elaboración. ED	05/2018	10/2018	Gerencia
Muchos contratos predoctorales, cuya solicitud requiere la matrícula previa en un PD, no se resuelven hasta junio o julio, de modo que el primer año de doctorado queda reducido a pocos meses.	Evitar el desajuste de fechas entre la resolución de la beca y el momento de la matrícula	Ese desajuste temporal no debería contar como tiempo de permanencia en el PD. ED	06/2018	10/2018	Vicerrectorado

B.1.— Valoraciones

Descripción

Las acciones propuestas van destinadas a mejorar el trabajo de doctorandos y profesores en el manejo de las carpetas virtuales, así como a simplificar, agilizar y ajustar a la realidad temporal los procesos burocráticos y administrativos del PD. El resultado de estas acciones agilizará las tareas administrativas y permitirá a todos los implicados dedicar más tiempo a las tareas de investigación y difusión de sus resultados.

C.— Acciones que supongan una modificación del título (EN SU CASO)

Apartado de la memoria de verificación	Descripción	Justificación
3.4. Complementos de formación	Dado que en la actualidad no se imparte ningún máster relacionado con los estudios de Filología Hispánica en la Universidad de Zaragoza, hay que modificar este apartado en el que se exigía a algunos doctorandos cursar dos asignaturas de los másteres en otro tiempo vigentes.	Es preciso adecuar los criterios de admisión a las nuevas circunstancias académicas.

D.— Fecha de aprobación

Fecha

30 de mayo de 2019
